

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-459

Salta, 11 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.830/11

VISTO:

La R-DNAT-2011-1209 por la cual se declarara de interés académico al V Congreso Argentino de Estudiantes de Geología (V CADEG), llevado a cabo del 26 al 30 de octubre de 2011 en la ciudad de Ullún, provincia de San Juan; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 1 de noviembre de 2011 - dispuso su convalidación;

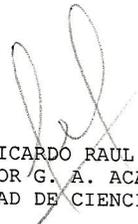
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

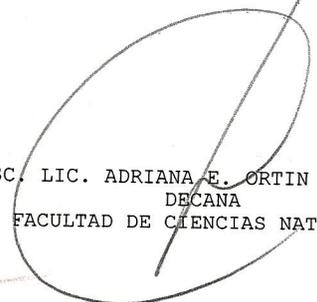
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2011-1209 de fecha 21 de octubre de 2011, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la AGEUS, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES